

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 147 138**

21 Número de solicitud: 201531247

51 Int. Cl.:

F21L 4/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

12.11.2015

43 Fecha de publicación de la solicitud:

04.12.2015

71 Solicitantes:

**MANZANO ELICES, Joaquín (100.0%)
AVDA. ALFONSO XIII, 111
28016 MADRID ES**

72 Inventor/es:

MANZANO ELICES, Joaquín

74 Agente/Representante:

VICARIO TRINIDAD, Marcos

54 Título: **DISPOSITIVO DE ILUMINACIÓN**

ES 1 147 138 U

DESCRIPCIÓN

Dispositivo de iluminación.

5 OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a un dispositivo de iluminación, previsto para constituir un medio sencillo, económico y de pequeño tamaño para formar una lámpara, sin necesidad de disponer de tomas de corriente.

10

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

El solicitante desconoce la existencia de un dispositivo de iluminación con las características estructurales que se van a definir a continuación, siendo los dispositivos existentes o meras linternas, que no disponen de medios de estabilización para su empleo a modo de lámparas, o bien lámparas que se alimentan de tomas de corriente, con las limitaciones que ello supone en muchos casos en los que no se dispone de tales tomas.

15

DESCRIPCION DE LA INVENCION

20

El dispositivo que se preconiza resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, en base a una estructura sencilla per sumamente eficaz.

25

Para ello, y de forma más concreta, el dispositivo se constituye a partir de una carcasa alargada, en cuyo interior van dispuestas unas pilas de alimentación eléctrica para la alimentación de un led, previsto en correspondencia con uno de los extremos de la carcasa, contando dicha carcasa con un interruptor de encendido y apagado, así como con medios para estabilización del conjunto a modo de lámpara, materializados en una arandela de goma que, en combinación con una chapa en forma de "Z" que emerge en correspondencia con la extremidad superior de la carcasa establecen un medio de sujeción e inmovilización sobre el cuello, por ejemplo, de una botella, pudiéndose considerar el conjunto, incluida la botella, como un lámpara original, energéticamente independiente, que podría estar asistida incluso por una tulipa.

30

35

La carcasa del dispositivo se aloja en el interior del cuello de la botella, de manera que la chapa en forma de "Z" que emerge de su extremidad superior limita el grado de introducción de dicha carcasa en el seno de la botella, actuando a modo de tope, de modo que el extremo libre y acodado de dicha chapa actúa a su vez como elemento soporte para la arandela de goma, que inmoviliza el conjunto sobre la botella, impidiendo que ésta pueda ser extraída con facilidad.

40

De esta forma se consigue un dispositivo de iluminación que puede convertirse fácilmente en una lámpara, de uso ocasional, cuando se implanta en botellas convencionales, o incluso de uso permanente, dado que existen gran cantidad de botellas en el mercado con unos diseños sumamente atractivos que hacen que la transformación de la misma en "lámpara" resulte un acierto y un atractivo decorativo.

45

DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS

50

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha

descripción, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

5 La figura 1.- Muestra una representación correspondiente a una vista en perspectiva lateral de un dispositivo de iluminación realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.

La figura 2.- Muestra una vista en perspectiva lateral, según un esborzo diferente, del mismo dispositivo representado en la figura anterior.

10 La figura 3.- Muestra una vista en perspectiva superior de la aplicación del dispositivo concretamente sobre el cuello de una botella.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

15 Como se puede ver en las figuras reseñadas el dispositivo de la invención se constituye a partir de una carcasa alargada (1) en cuyo interior van montadas unas pilas de alimentación eléctrica, asistidas por un interruptor (2) y que alimentan a un diodo led (3) situado en correspondencia con la extremidad superior de la carcasa (1).

20 En correspondencia con la zona que se define entre el led (3) y el extremo de la carcasa (1) se ha previsto la inclusión de una pletina (5) en forma de "Z", es decir que sufre un doble acodamiento, y que está asistida por una arandela de goma (4), de manera que, la carcasa (1) presenta un diámetro menor que el diámetro interno del cuello de una botella (6), para ser introducida en su cuello, tal y como muestra la figura 3, de modo que la pletina (5) actúa
25 como tope limitador en dicha inserción, y la arandela de goma (4) se emplea para afianzar dicho conjunto a la superficie externa del cuello de la botella (6).

De esta forma se puede obtener de forma rápida y sencilla una lámpara en lugares en los que no sean accesibles con facilidad tomas de corriente, todo ello con un coste mínimo y
30 una ocupación volumétrica igualmente mínima, de manera que cuando no sea precisa dicha fuente de iluminación la misma pueda almacenarse con una mínima ocupación.

REIVINDICACIONES

- 1.-Dispositivo de iluminación, que estando destinado a obtener una lámpara mediante el empleo de una botella, se caracteriza porque está constituido a partir de una carcasa alargada, de diámetro inferior al diámetro interno del cuello de la botella en la que es aplicable, en cuyo seno van montadas las correspondientes pilas de alimentación de un diodo led, establecido en correspondencia con un extremo exterior de la carcasa, y asistido por el correspondiente interruptor, habiéndose previsto que en correspondencia con la zona definida entre el extremo de la carcasa y el diodo led se establezca una pletina en forma de "Z", en funciones de tope limitador de la inserción de la carcasa del dispositivo en el seno del cuello de una botella, pletina que sufre un doble acodamiento, estando este último asistido por una arandela de goma (4) de diámetro acorde al diámetro exterior del cuello de la botella sobre la que se implanta el dispositivo.

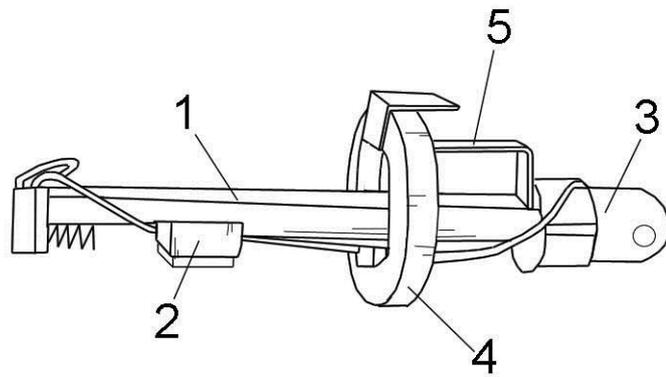


FIG. 1

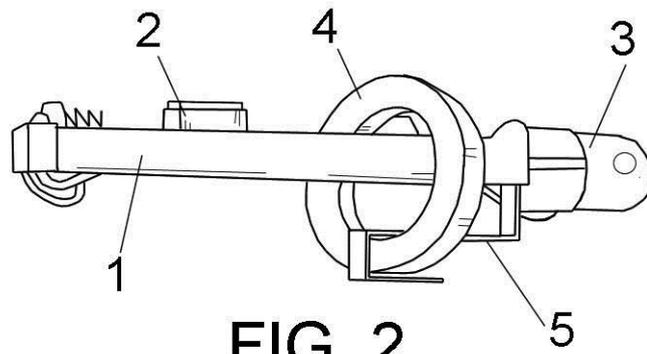


FIG. 2

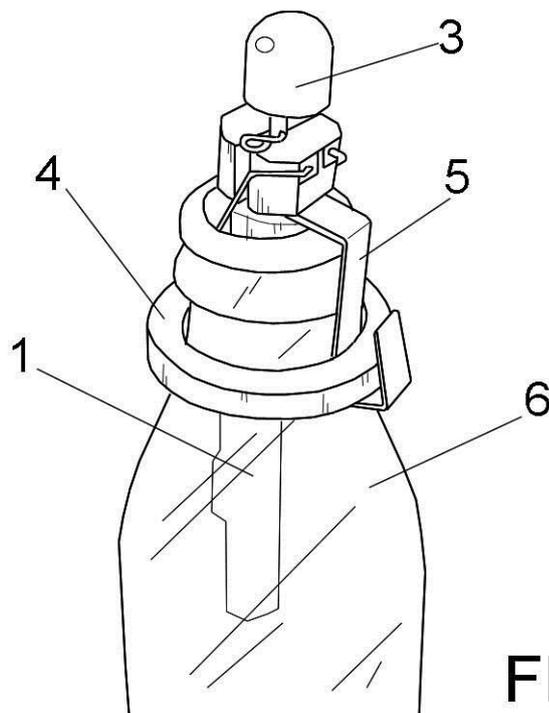


FIG. 3